DISCURSO

leído por D. Alfredo de Laffitte y Obineta,
Presidente del Consistorio
de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián,
en la velada y reparto de premios
del certamen del Consistorio celebrada en Vergara
la noche del 8 de Octubre de 1905, con ocasión
de las Fiestas Euskaras

SEÑORAS Y SEÑORES:

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián, atento siempre á su misión de procurar por cuantos medios estén á su alcance la conservación de la lengua vascongada y la propagación y el desarrollo de nuestra poesía, pintura y música peculiares, viene celebrando todos los años desde su fundación en 1882, un certamen artístico literario á fin de que los hijos amantísimos de este solar que sienten aficiones al cultivo de las letras y de las artes, puedan medir sus fuerzas en palenque tan noble y tan honroso como el de la lucha intelectual.

El que celebramos hoy en esta ilustre villa de Vergara, es el vigésimo cuarto de su creación y tiene lugar á propósito de las Fiestas Euskaras, tan habil, oportuna y patrióticamente organizadas por nuestra Diputación provincial, que con ellas pretende restablecer algunas

reminiscencias de las Juntas Forales y de lo mucho bueno que hemos perdido en costumbres y tradiciones, por cuyo proceder merece el aplauso más sincero de todos los guipuzcoanos.

Del resultado del certamen se va á dar cuenta inmediata, leyendo algunas de las composiciones premiadas y proclamando los nombres de los autores laureados, y de él se deducirá el vigor, el espíritu y el entusiasmo que de año en año va despertando este torneo de literatura y arte vascongado, y ya que por circunstancias de todos conocidas no podamos acrecentar el uso del vascuence, siquiera defendámosle palmo á palmo de las mil asechanzas con que le persiguen sus detractores y enemigos.

Parecerá un anacronismo el empleo del castellano en defensa del vascuence, pero desgraciadamente, colocándonos en la realidad de los hechos, hemos de reconocer que son muchos los vascongados entusiastas de su tierra que no hablan el vascuence, efecto del continuado trato con la numerosa colonia de gentes del exterior que vienen á veranear y de la mucha que particularmente éstos últimos veinte años se ha quedado á habitar entre nosotros.

Llega, por consiguiente á mayor número de oídos lo que aquí se manifieste en la lengua de Cervantes y nada perderá el vascuence con que cantemos sus excelencias en castellano.

Regido el Estado español por la lengua de Castilla, en ella han sido redactados los estatutos del Consistorio para los efectos legales, y no está fuera de lugar que la empleemos en este solemne acto.

El vascuence debiera remontarse de la categoría de una lengua vulgar á las esferas del arte y á la expresión de las manifestaciones todas del espíritu humano, pero lucha con la dificultad de hallarse reducido á un círculo muy pequeño y son contadísimas las personas que se valen de éste único medio de comunicación.

No es prudente que nos dejemos llevar de locos entusiasmos y esperanzas engañosas acerca del renacimiento completo de nuestra querida lengua.

Esto no es posible en los tiempos que corremos y fuerza será que nos rindamos á la evidencia; pero por lo mismo debemos procurar su conservación.

Conservémosla; si, con amor, con cariño, como aquellas veneradas reliquias que adora y guarda el ferviente cristiano y besa todos los días:

Hablémosla diariamente en el hogar, honrémosla en estos concursos, y mientras exista un vascongado sobre la tierra, que su última palabra sea pronunciada en la vieja lengua de Aitor.

Los certámenes literarios entran á formar parte del programa de fiestas de los pueblos más adelantados, y su celebración es de gran utilidad, sabre todo aquí, donde se mantiene viva todavía, á pesar del abandono con que ha sido mirada durante siglos, una lengua tan rica como original, cuyo abolengo se ignora, cuyas relaciones con las demás conocidas, son objeto de serios estudios por parte de ilustres filólogos, y que en nuestra propia patria ha merecido las mayores muestras de consideración el año de 1882 en el Congreso de Americanistas.

Pero con arreglo al progreso de los tiempos, el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián está necesitado de transformación.

Sus estatutos no abarcan ya el desarrollo experimentado por la literatura y las costumbres y hay que decidirse a poner manos á la obra y hacer la modificación.

En los veinticuatro años que lleva de existencia han variado mucho las circunstancias y nuestro Instituto no debe permanecer en retraso, antes bien, ha de procurar ensanchar sus moldes para que pueda aceptar todo aquello que le beneficie.

Un estudio más detenido que el somero de un corto discurso ha de enseñar las modificaciones que precisa introducir en sus Reglamentos, más sin perjuicio de esto me atreveré á indicar algunas

Conviene que entren á formar parte del Consistorio en calidad de socios de número, todos aquellos escritores vascongados que han contribuido con trabajos sobre asuntos euskaros escritos en castellano, á dar realce á la literatura y lengua vascongada y los pintores y músicos que se hallen en las mismas condiciones.

Ensanchada con este refuerzo la esfera de acción del Consistorio, tan reducida hoy por la escasez de escritores que se dedican exclusivamente al vascuence, sería muy útil el nombramiento de socios correspondientes en las capitales y principales poblaciones de la región vasconavarra.

Con estas modificaciones y algunas otras que previo estudio habrán de adoptarse, se logrará dar nueva savia á este organismo.

El esclarecido patricio é insigne vascófilo D. José Manuel de Aguirre Miramón, notable abogado y exregente de la Audiencia de Manila,

fué el fundador y primer Presidente del Consistorio, y constituyeron la primera comisión permanente los caballeros vascongados D. José Díaz, D. José Irastorza, D. Canuto Ignacio Muñoz, D. José Manterola y don Manuel Gorostidi.

Este último único superviviente.

En 1880, siendo Presidente de la Diputación D. José Manuel de Aguirre Miramón, patrocinó con el mayor entusiasmo la creación del Consistorio, y como Presidente del mismo asistió á las fiestas del primer centenario y primer acto oficial de este Instituto, que se celebraron en el valle de Oyarzun, en honor del notable orador y escritor euskaro, llamado el cicerón vascongado, Padre Sebastián de Mendiburu, hijo de aquella villa.

En el Si.. Miramón, encarnan precisamente los dos motivos principales de estas Fiestas Euskaras instituidas con posterioridad á su muerte: el concurso' agrícola y el certamen literario, y por eso está en carácter este tributo á su memoria.

Este mismo señor promovió una exposición agrícola para estimular y fomentar las ramas del cultivo y la ganadería y consiguió se adquiriesen diferentes abonos minerales que se distribuyeron convenientemente á fin de estudiar sus resultados, é hizo se propagase la vacuna natural por el con-pox indígena, á fin de evitar y combatir la epidemia variolosa, impulsando asímismo la formación y rectificación de los trabajos estadísticos de la riqueza territorial, industrial, mercantil y pecuaria.

Desempeñó el cargo de Comisario Regio de Agricultura en el año de 1874.

Le sucedió en la Presidencia D. José Irastorza, bellísima persona dotada de grandes conocimientos euskaros, entusiasta por las cosas del país y poseedora cual ninguno del vascuence.

El erudito literato, eminente filósofo y docto catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de Guipúzcoa, D. Luis M.ª Eleizalde, un sabio, fué el tercer Presidente que con celo incalculable vetó por los intereses del Consistorio.

El catedrático del mismo Instituto y más tarde Director, D. Rufino Machaindiarena, de abolengo genuinaniente euskaro y de no común ilustración, relevó en la Presidencia al Sr. Eleizalde.

Un apasionado de la tierra con la que desde Ia infancia tiene sus amores, abogado y escritor de vastos conocimientos y cuya resignación

cristiana sirve de hermosísimo ejemplo á los mortales, el Sr. D. Manuel Gorostidi, fué el quinto Presidente del Consistorio, y por fortuna sigue hoy formando parte de él como vocal.

D. José Olano, abogado, exalcalde de San Sebastián y exsenador del Reino, de linajuda familia del país, ha sido mi antecesor en el cargo.

Trece años hace que indebidamente ocupo el honroso puesto de Presidente del Consistorio, sin más aptitudes que una gran dosis de buena voluntad, mi afición á las letras y un acendrado cariño á la tierra que me vió nacer, y hora es ya de que la ilustre Corporación se decida á sustituirme, nombrando con arreglo á la ampliación de los estatutos que se propone, á persona que por su idoneidad, arraigo en el país, su historia vascongada y patriotismo, sepa y pueda imprimir gran impulso á la obra á que todos colaboramos con mucho gusto: la nueva organización del Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

A beneméritos del mismo se han hecho acreedores algunos escritores vasco-navarros, y sería la más negra de las ingratitudes dejar de consignar aquí sus nombres.

Protectores y socios han sido y siguen siendo los que aun viven, porque desgraciadamente son muchos los desaparecidos; Claudio Otaegui, el Padre Ignacio Arana, el Reverendo Padre Mortara, Felide Casal Otegui, Felipe Arrese y Beitia, Venancio Araquistain, Juan Carlos Guerra, Victoriano Iraola, Domingo Aguirre, José y Ramón Artola, José Zapirain, Arturo Campión, Carmelo Echegaray, que hoy toma parte en nuestra labor; Mr. Duvoisin, Wenwhort Wester, Antonio d'Abadie, el Príncipe Luis Luciano Bonaparte y alguno más que se escapa á la solicitud de mi pluma, pero no á la de mi voluntad.

En justicia hay que mencionar, muy especialmente, dos nombres que han construido las dos columnas principales del edificio del Consistorio: José Manterola y Antonio Arzác.

Ambos han muerto prematuramente.

El primero fundó la revista enciclopédica vascongada EUSKAL-ERRIA, Órgano después del Consistorio y preparó las bases de esta institución; el segundo, poeta de grandes vuelos y mucho sentimiento, fué nombrado secretario perpetuo y era el alma de estos certámenes.

El vacío de Arzác en éste acto ha de sentirse hondamente. Su dicción, su manera de leer, ya en vascuence, ya en castellano, más que lectura parecía una música.

Menos mal que la persona encargada de sustituirle, el brillante escritor y autor dramático euskaro D. Toribio Alzaga, con su perfecto conocimiento del vascuence, llena á satisfacción su cometido.

A la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián, patronos y protectores de nuestra institución, he de manifestar en su nombre mi reconocimiento por el apoyo que nos prestán, invitándoles á que perseveren con fe en tan buenas disposiciones y estimando en lo que vale su precioso concurso.

Es de esperar que algunos Ayuntamientos de Guipúzcoa, y muy particularmente aquellos en que ha celebrado sus certámenes el Consistorio, contribuyan en alguna forma y á medida de sus fuerzas, al desarrollo de los Juegos Florales como prueba de sus patrióticos esfuerzos en pro de la lengua y literatura euskaras.

La unión indisoluble de la patria española no está reñida con las aspiraciones regionales.

El sentimiento dominante en el país representa esta libertad para la conservación de nuestros buenos usos y costumbres.

Sólo el amor es creador y fecundo, y por esta razón debemos amar mucho al querido país euskaro, sin dejar por eso de querer también y amar á España, víctima de grandes tribulaciones.

Hemos también de aspirar á que los organismos centrales nos reconozcan cierta autonomía en la legislación de enseñanza para permitirnos que maestros vascongados sean los que regenten nuestras escuelas, á fin de que al enseñar el castellano á los muchachos no olviden el vascuence como ahora sucede.

Y á la pregunta que oímos con harta frecuencia de que para qué sirve el vascuence si no admite el tecnicismo de las voces modernas, contestaremos que el vascuence es la lengua más pura y sentimental que se conoce.

Es la que en menos frases encierra mayor poesía y tiene mayor fuerza de expresión con pocas palabras, y es, por último, la lengua con la que los vascongados han llevado á cabo sus heroicidades en las cinco partes del globo.

Tiene sobrados títulos para su conservación.

Hay pensamientos y conceptos especiales que un vascongado jamás podrá expresarse más que en vascuence.

Dediquemos un saludo á las dignas autoridades de Vergara, para terminar.

Hubo un tiempo en que las ciencias y las letras se hallaron en estado floreciente en esta villa, en que había muy reputados establecimientos de enseñanza, á los que concurrían alumnos nacionales y extranjeros.

Hoy, gracias á la nobilísima orden de Santo Domingo, establecida en el antiguo Real Seminario, procura mantenerse esa fama de intelectual que siempre ha gozado Vergara.

A los poetas, escritores y músicoslaureados en éste Certamen, les envio mi parabién y la recomendación de que continuen por el camino emprendido con tanto aprovechamiento, en beneficio de la literatura, arte y lengua vascongada, y al benévolo público que me ha escuchado con tanta indulgencia, las gracias más expresivas.

HE DICHO.